

**INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA
COMPAÑÍA "ABADLEDERGRAF S.A.", A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS, EL 25 DE MARZO DE 2010**

Señores Accionistas:

Con un atento saludo, expongo ante ustedes el Informe de labores que en mi condición de Comisario de la Compañía me toca presentar sobre las actividades contables y administrativas que se han desarrollado durante el año 2009, acogiéndome a lo que establece normas y estatutos que exigen las Leyes y Reglamentos de Compañía.

Como es de vuestro conocimiento en el transcurso del período económico se realizaron cambios en la administración, organización y conducción de la empresa, con la renuncia a la función de gerente y accionista del señor Telmo Abad Bayona, se nominó al señor Javier Ledergerber Gaitán, así como se incluyeron nuevos accionistas a la sociedad los cuáles son: Annabelle del Rocío Ledergerber Bayona, Noemí Isabel Ledergerber Bayona, Javier Antonio Ledergerber Bayona y Javier Ciro Ledergerber Gaitán lo cuál se acreditó con el discernimiento de cada uno de ustedes.

Es loable la manera de trabajar de la nueva gestión administrativa, quienes atendieron los compromisos económicos y responsabilidades que la empresa tenía hasta la fecha, sin dejar de producir los servicios de Imprenta y gráfica, logrando con estas medidas reducir el valor de la pérdida que éste ejercicio económico generó.

Al realizar el análisis de los movimientos contables y administrativos se pudo comprobar que la organización tiene sustentado el gasto con los documentos exigidos respaldando el manejo de los recursos contables y administrativos, observando además que las gestiones contables están amparadas por lo que establece las normas generalmente conocidas.

Así, mismo se ha manejado entorno a lo que exige las leyes pertinentes con respecto a la presentación de impuestos mensuales, semestrales y anuales, verificando que en pagos y presentación de impuestos no existen problemas de retrasos ni prórrogas.

Como lo expresa el señor Gerente, en su informe los balances presentaron una pérdida que asciende a \$ 5.332.12, aún cuando las políticas implantadas estuvieron lo mejor viabilizada al progreso y repunte de la Imprenta.

Con lo argumentado culmino el presente informe, no sin antes agradecer por la confianza depositada.

De ustedes atentamente,


ING. PATRICIA ACOSTA DE DELGADO
COMISARIO

